Resolución Nº 3771/2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DM INGENIERIA SA DE DIEGO MERCADO, COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2019.- ----------

Villarrica, 25 Octubre de 2019.-

VISTO:
El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2019, llamada por la Gobernación de Guairá para la "AMPLIACIÓN DEL ESTADIO DE LA LIGA DEPORTIVA JOSE A. FASSARDI" N° 368.386, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a LA EMPRESA **DM INGENIERIA SA DE DIEGO MERCADO, COMO RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2019,** llamada por la Gobernación de Guairá, por un monto total de Gs. 496.000.000. (GUARANIES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES).----------

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de GUARANIES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES **(496.000.000)** a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá en el Rubro 520 , de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA - GUAIRA - CULTURA DE TRADICIONES - Villarrica - Paraguay

Abg. TIMOTEO NIIL GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

DR. JUAN CARLOS VERA BÁEZ
GOBERNADOR DE GUAIRÁ